

CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO

REACTIVACIÓN PRODUCTIVA RESPONSABLE

Dentro del marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19



29 de mayo 2020

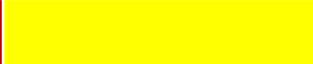
P: ¿CUÁLES SON LOS NUEVOS HORARIOS DE TOQUE DE QUEDA?



P: ¿CUÁLES SON LAS NORMAS OBLIGATORIAS GENERALES A NIVEL NACIONAL PARA EL MES DE JUNIO?



R: Los nuevos horarios para cada color son:

		
18H00 a 05H00	21H00 a 05H00	00H00 a 05H00

R: Estas son las normas que permanecen en todo el territorio, **sin importar el color de semáforo**:

- Aislamiento obligatorio personas mayores a 60 años y en situación de vulnerabilidad, o cuya condición médica los haga vulnerables
- Prohibición de eventos públicos, eventos masivos y deportivos al aire libre
- Suspensión de clases presenciales
- Fronteras terrestres cerradas
- Transporte interprovincial solamente para encomiendas
- Se autoriza la consulta externa de todas las especialidades médicas

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN: a) PARA REGRESAR AL TRABAJO

	TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIAS DEBEN PREPARAR PROTOCOLOS DE SALUD Y PREVENCIÓN ANTE COVID - 19		
PROTOCOLOS de BIOSEGURIDAD	OBLIGATORIOS EN TODOS LOS COLORES		
¿APROBACIÓN COE (Nacional, Provincial o Cantonal) para retornar a las actividades?	SI	NO	
JORNADA LABORAL PRESENCIAL (Públicos y Privados)	MAXIMIZAR TELETRABAJO	PRIORIZAR TELETRABAJO	
AFORO MÁXIMO JORNADA LABORAL	SEGÚN PROTOCOLO APROBADO POR EL COE	QUE PERMITA CUMPLIR CON DISTANCIA INTERPERSONAL DE 2 metros	
AFORO COMERCIAL	30%, ó SEGÚN PROYECTO APROBADO COE	30%. AUTORIZADOS RESTAURANTES Y CAFETERÍAS	50%

(*) Únicamente para Quito, se mantiene el mismo horario y jornada vigente en el color rojo, hasta el 15 de junio de 2020, para la jornada presencial del sector público no esencial en color amarillo

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN: b) MOVILIZACIÓN & TRANSPORTE

VEHÍCULOS PARTICULARES	2 DÍAS A LA SEMANA de LUNES a VIERNES. INCLUYE MOTOCICLETAS. PROHIBIDO SÁBADO Y DOMINGO.	PARES E IMPARES DE LUNES a SÁBADO, SEGÚN ÚLTIMO DÍGITO DE PLACA, INCLUYE MOTOCICLETAS PROHIBIDO DOMINGOS	EL 70% PUEDE CIRCULAR DE LUNES A DOMINGO. EL ÚLTIMO DÍGITO DETERMINA LOS QUE NO CIRCULAN
TAXIS CONVENCIONALES Y EJECUTIVOS; TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA Y MIXTA	PARES E IMPARES TODOS LOS DÍAS, SEGÚN ÚLTIMO DÍGITO DE LA PLACA		TODOS LOS DÍAS SIN RESTRICCIÓN POR PLACA
TRANSPORTE INSTITUCIONAL	TODOS LOS DÍAS SIN RESTRICCIÓN POR PLACA		
TRANSPORTE URBANO	DE ACUERDO A DISPOSICIONES DEL GAD MUNICIPAL, EN CUANTO A AFORO Y BIOSEGURIDAD	50% DE AFORO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE; Y EN CONCORDANCIA A DISPOSICIONES DEL GAD MUNICIPAL	
	<i>Las diferentes modalidades de transporte público, cumplirán el aforo y las normas de bioseguridad establecidas en los protocolos</i>		
INTRAPROVINCIAL	RESTRINGIDO	AUTORIZADO ENTRE CANTONES CON EL MISMO COLOR	
INTERPROVINCIAL	NO PUEDE CIRCULAR	ÚNICAMENTE ENTRE CANTONES DE PROVINCIAS COLINDANTES CON EL MISMO COLOR	ÚNICAMENTE ENTRE CANTONES DE PROVINCIAS COLINDANTES CON EL MISMO COLOR. NO PUEDE CIRCULAR A ESCALA NACIONAL

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN: c) CIRCULACIÓN VEHÍCULOS PARTICULARES, según último dígito de placa:

LUNES	1, 2, 3, y 7	IMPARES	NO CIRCULAN 2, 8 y 0
MARTES	3, 4, 5 y 8	PARES	NO CIRCULAN 5, 7 y 9
MIÉRCOLES	4, 5, 6 y 9	IMPARES	NO CIRCULAN 4 y 0
JUEVES	6, 7, 8 y 0	PARES	NO CIRCULAN 1, 3 y 9
VIERNES	1, 2, 9 y 0	IMPARES	NO CIRCULAN 2, 6 y 8
SÁBADO	NO CIRCULAN. TAXIS SOLO PARES	PARES	NO CIRCULAN 1, 3 y 5
DOMINGO	NO CIRCULAN. TAXIS SOLO IMPARES	NO CIRCULAN. TAXIS SOLO IMPARES	NO CIRCULAN 2, 4 y 7

DISCIPLINADAMENTE REACTIVEMOS AL SECTOR PRODUCTIVO. **SER HONESTOS, SALVA VIDAS;** minimiza riesgos y cumple Protocolos. Para prevenir contagios, aunque nadie te esté mirando:



Honestidad
C r i o l l a



1

USA TU MASCARILLA

2

**MANTÉN LA DISTANCIA
ADECUADA**

3

LÁVATE LAS MANOS

IMPLEMENTEMOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA NUESTRO ENTORNO, EVITEMOS SANCIONES; seamos un buen ejemplo, la Honestidad es clave para avanzar disciplinadamente y salir de esto juntos. Si aún no cuentas con protocolos, la CCQ los tiene disponibles para tí:

1

2

3

4





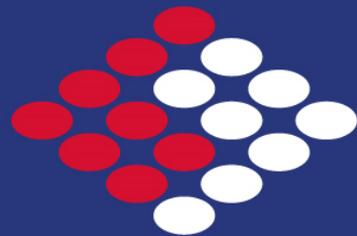
**SI TIENES SÍNTOMAS, REPÓRTALO,
SI ESTUVISTE EN ZONAS DE RIESGO, REPÓRTALO.
REPORTARLO A TIEMPO SALVA TU VIDA, TU TRABAJO, Y CONTRIBUYES A QUE
LA EMPRESA SIGA OPERANDO**

**EVITEMOS SANCIONES QUE PUE DAN AFECTAR A NUESTRAS EMPRESAS,
COMERCIOS O EMPRENDIMIENTOS**

Lo indicado en este documento, son normas obligatorias a cumplir entre el 01 hasta el 30 de junio de 2020, o hasta disposición contraria de la Autoridad competente, basados en la normativa legal vigente.

La obligatoriedad o no de gestionar salvoconductos, los horarios de toque de queda, las restricciones de circulación vehicular, pueden cambiar en cualquier momento, por lo que se recomienda mantenerse informado por los canales oficiales del gobierno ecuatoriano

#SerHonestosSalvaVidas



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO

REACTIVACIÓN PRODUCTIVA RESPONSABLE